



[**HAGA CLICK AQUÍ PARA IR A LOS ARCHIVOS**](#)

ESTADOS ELECTRÓNICOS No 0143

AUTOS DIA 13 DICIEMBRE DE 2022

PROCESO	PARTES	DECISIÓN	CUADER.
EJECUTIVO CON GARANTIA REAL 2019-00014-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS JHON FREDY MORENO LOMBANA	AUTO AMPLIA MEDIDA CAUTELAR (Providencia sujeta a reserva legal)	
EJECUTIVO SINGULAR 2021-00125	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS JAIME CAICEDO CARABALÍ	AUTO RELEVA CURADOR AD LITEM Y NOMBRA NUEVO	
EJECUTIVO SINGULAR 2019-00147	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS ADRIANO OSVALDO TOVAR HUANGA	AUTO NOMBRA CURADOR AD LITEM	
EJECUTIVO SINGULAR 2022-00202	INSIFER VS VICTOR ALFONSO REYES CADENA, NANCY LEONOR ROMERO Y ORFILIA BUITRAGO NASTACUAS	AUTO RECHAZA LA DEMANDA	
EJECUTIVO SINGULAR 2022-00210	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS CLAUDIA YARLE JURADO YEPEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA Y REMITE POR COMPETENCIA	

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 13 de diciembre de 2022, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día

14 de diciembre del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Ley 2213 del 13 de junio de 2022).

Se fija a las 8:00 a:m y se desfija 5:00 p:m.

Atentamente,

CECILIA PATRICIA ROSERO IBARRA
SECRETARIA